



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 20 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:05 (diez horas con cinco minutos) del día 08 de agosto de 2019, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Vigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días, antes de dar lectura al Orden del Día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León "queda prohibido el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes".

ORDEN DEL DÍA Para la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 20

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Vigésima Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Acta No. 19 Décima Novena Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No.19 así como que se integre al contenido del Acta.

ACTA No. 19
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
29 DE JULIO DE 2019
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

- 1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.
- 3.-Se aprueba por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación la solicitud de la Profra. Ma. De Jesús Martínez de Valdés, Presidenta de la Asociación Damas de Santiago "Mirando sobre el corazón", mediante el cual solicitan el Auditorio Municipal el día 16 de Agosto de las 19:00 a las 21:30 horas, así mismo se estará cobrando un donativo de recuperación de \$50.00.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Estatus: turnado a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su dictaminación

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación Oficio del Lic. Rafael Almaguer de la Peña, Secretario de Desarrollo Económico y Cultura, en el cual solicita el cobro de la entrada a los cuatro museos municipales:

Mayores de 12 años	\$20.00
Habitantes de Santiago	Sin costo con identificación que acredite su residencia

Estatus: turnado a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su dictaminación

6.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación, Oficio del Lic. Humberto Antonio Cárdenas Almaguer, Secretario de Administración, en el cual solicita presentar ante el H. Ayuntamiento la Propuesta de Reglamento Interior de Trabajo para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León.

Estatus: Se turnó a la comisión de Gobierno y Reglamentación para su dictaminación

7.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación la petición del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, en donde solicita un cambio para iniciar a partir de cero en los números consecutivos de asignación del inventario de todos los listados que integran los bienes muebles municipales.

Estatus: turnado a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su dictaminación

8.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, sobre aprobación del dictamen sobre el Segundo Informe Trimestral de Avance de Gestión Financiera.

Estatus: Se envió respuesta a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, para seguimiento.

9.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, sobre la aprobación de la Décima Novena Muestra Gastronómica a desarrollarse el 17 de Agosto en la Plaza Hidalgo.

Estatus: Se turnó a la Tesorería Municipal, a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, Protección Civil, Seguridad Pública y Dirección General de Turismo y Eventos.